DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 352.] BUENOS AIRES, LUNES 30 DE JULIO DE 1832. [3 rs.

Lista de los buques estrangeros, mercantes, que se hallan en el puerto de Buenos Aires en 30 de Julio de 1832.

BUQUES INGLESES.		CAPITANES.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO &c.
Bergantin	Elizabeth.	*M'Gaa.*	Rodger Breed y Ca.	Cargando para Liverpool.
Barca	Byker.	*Bruce.*	Jorge Lord.	id. id.
Bergantin	Sarah Birkett.	*A. Cook.*	Dickson y Ca.	id. id.
,,	Prompt.	*Barner.*	M.cCrackan y Jamieson.	id. id.
Barca	Mary Worrall.	*D. Smith.*	id.	id. id.
Bergantin	Margaret Boak.	*Salmon.*	S. Lezica Hermanos.	id. para Bremen.
,,	Brothers.	*Blacle.*	José Iturriaga.	id. para Gibraltar por órdenes.
,,	Harriot.	*Morley.*	Puel Rodriguez y Ca.	id. para Cadiz.
,,	Thales.	*Robertson.*	José C. Reissig.	id. para Gibraltar.
,,	Hannah More	*Moore.*	J. C. Thompson.	id. para Liverpool.
,,	Dorothys.	*Newbold.*	Teodoro Reissig.	id. para Amsterdam.
,,	Minx.	*Leslie.*	Mohr y Ludovici.	id. para Hamburgo.
,,	Hartford.	*Robson.*	Puel Rodriguez y Ca.	Descargando.
Barca	Diana.	*Sugden.*	José Gestal.	id.
Bergantin	Emm.	*Betts.*	J. H. Robilliard y Ca.	id.
,,	John.	*Gray.*	id.	En cuarentena.
AMERICANOS.				
Bergantin	Sophia.	*Fracier.*	Zimmerman, Frazier y Ca.	Cargando para Filadelfia.
,,	Edward.	*Calder.*	id.	id. para la Habana.
,,	Fortuna.	*Dorr.*	Basabilbaso y Ca.	id. para Baltimore.
,,	Erie.	*Snow.*	Grogan, Peacock y Morgan.	id. id.
,,	Harriet.	*Baker.*	Zimmerman, Frazier y Ca.	id. id.
,,	Caroline.	*Warmack.*	Grogan, Peacock y Morgan.	id. para Manila.
,,	Navarino.	*Weeks.*	Davisson, Dor y Ca.	id. para Boston ó Nueva York.
Barca	Ann Eliza.	*Goodrich.*	Zimmerman, Frazier y Ca.	id. para Nueva York.
Goleta	Harriet.			Detenida.
FRANCESES.				
Barca	Durance.	*Guillibert.*	Garnier Hermanos.	Cargando para Havre de Gracia.
Bergantin	Glaneuse.	*Fourneaux.*	V. Courras.	id. para Cádiz.
Polacra	Zodiaque.	*Laugier.*	Cornet y Prat.	id. para Barcel.a, Mars.a y Gén.a
HOLANDESES.				
Galeota	Cornelius Henry Tromp.	*Borcher.*	Cárlos Bunge.	id. para Rotterdam.
Bergantin	Phœnix.	*Vesser.*	Mohr y Ludovici.	id. para Amsterdam.
SARDOS.				
Polacra sarda	Concordia.	*Ansaldi.*	Juan Mañez.	Descargando.
Bergantin	Buen Amigo.	*Campiano.*	José Gestal.	id. para Cádiz, Barcel.a y Gén.a
Polacra	Stella Matuttina.	*Morice.*	Pedro A. Plomer.	id. id.
Bergantin	Colombo.	*Ardito.*	José Gestal.	Descargando.
Goleta	N. S. del Rosario y dos Amigos.	*Cabrereito.*	J. M. Julianes.	id.
BRASILEROS.				
Bergantin	Ninfa.	*L. José Maria.*	M. A. Ramos.	Cargando para el Brasil.
Brig. Goleta	Nuevo Yerbal.	*Pacheo.*	A. M. Pintos.	id. para Rio Grande.
Zumaca	Pensamiento Feliz.	*Labrador.*	M. A. Ramos.	id. para Santa Catalina.
Goleta	Bella Eliza.	*J. Sousa.*	Manuel Carreras.	Incierto.
Barca	Fluminense.	*Santiago.*		id.

BUQUES DE GUERRA ESTRANGEROS.

INGLES—Paquete *Emulous*, comandante, teniente Croke.
AMERICANO—Corbeta *Warren*, capitan, Benjamin Couper.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Desde que tomamos à nuestro cargo la publicacion del *Diario de la Tarde*, adoptamos el sistema de presentar al comercio mensualmente el resumen de las importaciones y esportaciones que habia esperimentado la provincia, en cada uno de los meses vencidos; y mientras nos sea posible registrar este artículo en nuestras columnas, lo haremos con interes, y evitarèmos la demora con que se ha publicado, siempre que podamos superar los obstàculos que se nos presentan; porque à la verdad, no puede menos de inspirarlo un documento, que teniendo toda la autenticidad que le dà el origen de donde ha sido formado, ofrece al comercio un medio seguro de calcular sobre el estado de la plaza, en lo respectivo à su giro mercantil.

Antes de ahora hemos recomendado la importancia de esta publicacion; y à la verdad que ella no puede estar oculta à los que tienen por base en sus especulaciones la mas ó menos demanda que haya, ó deba en adelante sentirse de tales y cuales efectos.

Despues de puesto en ejecucion el reglamento del resguardo, que el gobierno acaba de espedir, no dudamos que desaparecerà la introducion clandestina, que motivó la reforma de los decretos vigentes. Desde que esto sea así, el estado, à que nos referimos, se hallarà menos espuesto á las equivocaciones, de que àntes podia adolecer, no en cuanto á los efectos importados y esportados por la Aduana, de que dà razon aquel documento, sino en cuanto à la real y verdadera existencia de dichos efectos en el mercado.

Nos lisongeamos de poder anunciar, con referencia à cartas de Montevideo, que el general Lavalleja ha escrito particularmente al Presidente Rivera, invitàndole à transar de un modo amigable las diferencias en que se halla envuelto el Estado Oriental. Segun las cartas à que nos referimos, el general Lavalleja no solo hace mèrito de los males que resultarian à la República, si se deja à las armas decidir la pendiente contienda, sino que pone en juego las relaciones particulares que le ligan con la persona del Presidente Rivera.

Si, como no nos es permitido dudarlo, aquella noticia es positiva, acaso no seràn malogrados los plausibles oficios del general Lavalleja, cuyo patriotismo nada omitirà para evitar, que sigan adelante las desagradables esenas, que por desgracia se han presentado ya, entre individuos de una misma familia.

Oh! y ¿cuantas calamidades habriamos ahorrado nosotros mismos, si en la època de nuestras pasadas contiendas, el orgullo desenfrenado de los que las motibaron, no hubiese impedido arribar à una terminacion racional que reclamaba la justicia, y prescribian los intereses nacionales? Este recuerdo, y los males de que fuimos víctimas, pueden sea una leccion imponente para nuestros vecinos.

Publicamos à continuacion el estracto de una carta de una persona respetable de Montevideo, fecha 24 del corriente.

El coronel Garzon se hallaba en Canelones con una pequeña fuerza compuesta de 40 cazadores y otros tantos hombres de caballería. Un oficial llamado Ferreira, que desde antes de la revolucion, se hallaba en el mismo punto con una partida, logró seducir la caballería de Garzon que se componia de los tapes que sirvieron à las órdenes del malogrado coronel Rivera. De acuerdo Ferreira con los oficiales de la caballería atacó el 23 à la noche la guardia de la casa en que estaba acantonado Garzon, è hizo fuego sobre ella. Púsose todo en movimiento; la caballería ensilló à toda prisa, y luego que montó se incorporó à Ferreira, gritando contra el coronel Garzon. Subió este su tropa de infantería à la azotea y empezó à hacer fuego; mas los pasados se retiraron à unirse con Oribe. El 24 por la mañana envió Garzon al oficial Aguirre con órden de que le mandasen el batallon para protejer su retirada. Llegó Aguirre à las 7; se aprestó el batallon y salió como à las 11, pero yendo en marcha encontró mas allà de la Aguada al mayor Carvallo, que era el gefe de la caballería pasada, con órden de Garzon para que regresare el batallon, pues ya habia logrado llegar al reducto de Rondeau. En la misma noche del 24 entró Garzon á las 8 en la ciudad.

Parece tambien indudable que D. Ignacio Oribe se ha incorporado ya à su hermano D. Manuel, y que este debia empezar sus operaciones sobre la plaza del 25 al 26 por órden espresa del Presidente Rivera, y que habiendo ido en seguimiento de Garzon habia anochecido cerca del Cerrito.

SALIDA MARITIMA.

DEL MES DE MAYO, DE 1832.

A.			
Astas	190316		63599
C.			
Cueros vacunos	98509		1576144
Idem de nutria.	1452	docen.	30420
Idem de venado	170	id.	1590
Idem de carnero	500	id.	5200
Crin	6086	arrobas	87532
Carne tasajo...	4708	quintales	56498
Cochinilla.	36	arrobas	1080
			1758464
O.			
Oro sellado....	9	onzas	990
Id. en pasta....	8	id.	591
P.			
Plata sellada..	6650	pesos	43319
Plata chafalon.	2028	marcos	99156
Plum. de avest.	9166	libras	9979
			152454
R.			
Recados.......	4		500

REEMBARCOS.

A.			
Alfombritas. ...	400		12000
Alfileres.......	150	paquetes	675
Anillos de botones p. chalecos.	200	gruesas	800
Agengibre. ...	1060	libras	1060
			14535
B.			
Bacalao.......	345	quintales	10160
Bramantes	2030	yasdas	1586
			11746
C.			
Casimir........	949	yardas	4745
Cotines........	25	piezas	1250
Clavos.........	100	cuñetes	3900
Cristalería	4	cajones	1312
Caña..........	1	pipa	290
			11497
F.			
Flores artificiales..........	5	cajones	7400
G.			
Galon de lana.	1000	yardas	1750
L.			
Listados	1200	yardas	1500
Liencillo	18036	id.	9453
Lib. en blanco.	41	docenas	1023
Idem impresos.	5	cajones	3600
			15576
M.			
Merino........	905	yardas	10860
Medias de seda.	40	docenas	3400
			14260
N.			
Nanquines ...	3806	yardas	2446
P.			
Pañuelos capotillos........	200		2600
Id. de espumilla	133	docenas	22500
Id. de seda	578	id.	28591
Id. de algodon.	3364	id.	35476
Panas	440	id.	880
Peinet. de talco	527	id.	2055
Pez...........	48	barriles	960
Pañuel. de paño	710		7350
Papel blanco..	200	resmas	3600
Polvillo........	378	tarros	1890
Pianos	3		4728
Purgante......	41	limetas	312
			110942
S.			
Sillas de estrado	8	docenas	1600
Sarazas........	1002	piezas	15645
Seda joyante...	200	libras	3600
			20845
T.			
Terciopelo	221	yardas	2662
Tafetan	75	piezas	4650
Tabaco americano.........	12	bocois	4794
			12106
Z.			
Zapatos.......	67	docenas	7164

RESUMEN.

A	64599
C	1758464
O	1581
P	152454
R	500
SALIDA ...	1977598

REEMBARCO.

A	14535
B	11746
C	11497
F	7400
G	1750
L	15576
M	14260
N	2446
P	110942
S	20845
T	12106
Z	7164
	230267
SALIDA......	1977598
REEMBARCO...	230267
	2207865

Contaduría de la Receptoría General. Julio 21 de 1832.

Buenos Aires, marzo 3 de 1832.

Pásese el adjunto proyecto de reforma en la enseñanza de la medicina y exámen de revalida, al tribunal de medicina, para que asociado de los facultativos D. Matias Rivero, D. José Fuentes, D. Diego Alcorta y D. Miguel Arestegui; despues de haber conferenciado sobre los puntos que abraza el proyecto, y haber oido á su autor; imformen al gobierno con la estension que correspende en un asunto de tanta gravedad y trascendencia.

BALCARCE.

—

EXMO. SEÑOR—

El Tribunal de Medicina y los facultativos que V. E. tuvo á bien nombrar para asociarle en comision á fin de examinar el proyecto sobre reforma en la enseñanza de la medicina y recepcion de Médicos propuesto por el Dr. Don Martin Montufar, despues de haber conferenciado detenidamente y haber su autor hecho las esplanaciones convenientes, han convenido en informar á V. lo que sigue:

La Comision siente la urgente necesidad de una reforma en los puntos que abraza el proyecto. Para que nuestra profesion rinda á la sociedad los importantes servicios que puede prestarle, es preciso empezar por preparar á los que la profesen con un caudal de conocimientos que los haga dignos de la confianza pública. A esto evidentemente tiende el proyecto propuesto; y la Comision desempeña un deber en recomendar á V. E. el celo ilustrado de su autor. Mientras tengamos profesores tan celosos por el adelantamiento y perfeccion de nuestras instituciones, podemos conservar la esperanza de ver elevada nuestra profesion à la dignidad que tiene en todos los paises civilizados, que le es necesaria para el lleno de sus importantes objetos, y de la que un quietismo negligente no harà sino separarla cada vez mas.

La comision cree necesario hacer la misma division que hace el autor y separar la parte del proyecto que trata de reforma en la enseñanza; y la segunda que tiene por objeto modificar las pruebas en el exámen de revalidacion.

Para informar sobre la primera parte la comision se ha visto en la necesidad de tomar conocimientos positivos sobre el estado actual de la enseñanza, conocimientos de que se hallaba privado el autor del proyecto por estar separado de la escuela; así es que el proyecto en esta parte no alcanza á llenar los vacios de aquella, y peca por su base. En efecto, la escuela carece de un reglamento que fije y determine las materias, las armonice y sirva de norma en el cumplimiento de sus deberes á los maestros y discípulos. El proyecto no provee á esta necesidad; pues en la suposicion equivocada de que existe un reglamento solo propone algunos medios de reforma.

Entre ellos hay algunos dignos de atencion: tal es el que establece que el curso se haga en seis años, y que no se abra sino cada dos. La comision cree este medio de reforma absolutamente necesario para regularizar la enseñanza: la mayor parte de sus defectos dependen de la premura con que los catedráticos se vén obligados á hacer sus cursos. La anatomía, nosografía y clínica-quirúrgica, la nosografía y clínica médica no pueden hacerse en nuestro país en un solo año cada uno, sin sacrificar á la brevedad del tiempo la solidez de las materias enseñadas; y lo que perdemos en medios de instruccion y de estímulos debemos compensarlo tomando mas tiempo. La comision, pues, cree que sobre esta base podria formarse un reglamento para nuestra escuela; y casi sin mas, todos sus defectos quedarian remediados.

Los demas medios que presenta el proyecto en esta parte aunque buenos y útiles en sí, la comision no los juzga igualmente necesarios, y algunos los reputa impracticables.

Respecto de la segunda parte del proyecto en que se proponen medios de reforma en el exámen de revalidacion, la comision cree que no siendo mas que modificaciones á la práctica que existe á este respecto, son útiles y practicables con solo algunas variaciones puramente de detalles. Tales son la de reducir á tres los actos de prueba; pues los objetos asignados al cuarto deben comprenderse en el segundo: cree tambien útil reducir á dos para cada facultad los casos prácticos para los exámenes; que asista el miembro del tribunal con el secretario, á las indagaciones que el candidato haga sobre el enfermo, y le asigne el tiempo que prudentemente crea necesario para redactar la historia.

Es cuanto la comision tiene que informar á V. E. sobre el proyecto que se le ha pasado.—Buenos Aires.—Excmo. Sr.—*Salvio Gaffarot.—Matias Rivero.—José Fuentes.—Diego Alcorta.—Miguel Arestegui.*

ESPECIES METALICAS.

JULIO 30.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de rostro............	114			
———Patrias.............	113			
Pesos fuertes..............	7			
———Patrios............	6	6		
Macuquina.................	6	4		
Acciones de Banco.........	142			
Fondos públicos del 6......	40½		42	4

ENTRADA TERRESTRE.

Del Tucuman hasta San Nicolas y desde San Nicolas á esta por mar, y á consignacion de D. Luis Alderete, 917 suelas, 312 cueros al pelo y 1 cajon naranjas.

DESPACHOS DE ADUANA.

JULIO 30

á D. Juan Mañer, Universidad 103.

42 pipas vino tinto: 8 medias id. id.; 136 balas de papel de estraza; 12 barrilitos vino blanco; 3 tinajones con pimenton; 7 barriles con id.; 170 balas papel blanco; 16 barriles sardinas.

à D. Manuel S. Cuña, Universidad 79.

11 barriles grasa de puerco.

á D. José Coello, Piedad 77.

58 bolsas trigo; 42 id. cebaba; 6 cajones naipes finos.

á Kelchau Wilson y Ca., Potosí 79.

1 baul zapatos de hombae, 1 bocoi cuchillos y tenedores cabo negro, id. de marfil, trinchantes chairas, navajas de marinero, puñales cabo negro, id. blanco y cortaplumas de tijeras; 1 id. limas; 1 id. cerruchos; 1 id. escuadras, gurvias, destornilladores, formones, escoplos, ojas de cepillo, cuchillos de tonelero, taladros y pulidores; 2 id. azuelas; 1 id. achas; 1 id. cuchillor de 7 á 12 pulgadas; 1 idem cuchillos y tenedores cabo negro y de hueso, 1 id. cabo de marfil, estuches de navajas, cartones de cortaplumas, navajas y tijeras.

á Ms. Carlisle, Balcarce 61.

3 fardos paños entrefinos; 2 id. id. finos; 1 id. id. ordinarios.

a D. Jorge Nutal, Maipú 14.

2 fardos bayetas de dos frisas; 1 id. id. de pellon; 1 cajon juguetes de niños; una carretilla de mano; 2 barricas papas.

a Puel Rodriguez, Belgrano 105.

1 fardo prunelas; 1 cajon con botones para tirador con las armas de la Patria.

á Dickson y Ca., Reconquista 20.

1 cajon alepines.

a D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon zapatos de niños.

à Hodgson y Robinson, Plata 34.

2 barricas cloruro de cal.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta brasilera *Bella Angélica*, capitan Luis José de Carvallo, de Puerto Alegre el 13 del corriente, consignada á D. Antonio Moreira Pintos, con 384 tercios yerba mate, 700 alquieres maiz, 40 id. porotos, 15 barricas naranjas, 1 id. Pimienta.

—

Manifiesto de la goleta correntina *Felicidad del Salto*, procedente de Mandisoví, consignada á Don Estevan Señorean—á dicho Sr., 120 sobornales yerba misionera, 62 tercios id. paraguaya, 13 petacones tabaco—á Don Vicente Montero, 50 sobornales yerba, 22 cueros vacunos, 6 y media docenas cueros de nutria, dos y media arrobas cerda—á Don Antonio Martinez, 6 tercios yerba, 13 barricas sebo—á Don Bernardino Benguria, 17 tercios yerba, 5 petacones tabaco—á Don Vicente Montero, 48 petacones tabaco—al patron Don Agustin Carcaño 108 cueros vacunos, 14 y media arrobas cerda, 2 barricas sebo.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra *Rosa Oriental*, de Soreano, á D. Pedro Borgone, 19 carretadas leña.

SALIDAS.

Fragata francesa ADELA, para el Havre.
Galeota Belga HELENA, para Rio Grande.

HOY HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Novo Erval*, con destino á los puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Antonio Moreira Pintos, calle de la Florida, número 95.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA BAJADA, La zumaca CARMEN dará la vela el viernes 3 de agosto. Para carga ó pasage véase á D. Pedro Mon frente á la Aduana. 30 3

PARA MONTEVIDEO.—Saldrá el miercoles 1°. de agosto, si el tiempo lo permite, la goleta paquete *Flor del Rio.* Para carga ó pasage véase á D. José Botet, calle de Belgrano núm. 35.

PARA PAISANDU—La balandrá *Encarnacion del Sud* saldrá en toda la semana. Para carga ó pasage ocurran al café de la Aduana frente de Santo Domingo. 30

PARA GOYA Y CORRIENTES. Saldrá el viernes ó sábado de la Presente semana, el Lugre GALGO. El que quiera cargar podrá verse con su consignatario en la calle de la Reconquista núm. 66. 30 3

PARA PUERTO ALEGRE—Saldrá á la mayor brevedad la galeota belga HELENA. Para carga ó pasage véase á su consignatario—
Zimmerman y Ca., Paz 94.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion trece—Tercera temporada.

Hoi lunes 30 de julio.

Por la compañia de actores de Montevideo.

La tragedia en 3 actos:

LA VICTORIA DEL CLAUSTRO,

Y el Sainete:

El remendon y la Prendera.

A las 6½.

PARA Córdoba, el 3 del entrante, sin falta alguna, marchará una tropa de carretas á un precio mui cómodo. Los Sres. que gusten cargar en ella, ocurran á la calle de la Florida núm. 23 (altos) donde podrán tratar con su dueño—MANUEL I. MOLINA. 30 1

Al Público.

EL Doctor D. Juan Hilario Diaz de la Peña, Profesor en Medicina y Cirugia, despues de haber sido examinado por el Tribunal de Medicina, con arreglo al decreto superior de Gobierno del 10 de agosto de 1831, y habiendo sido unanimemente aprobado en ambas facultades por todos los Sres. que componen dicho tribunal, se hace un honor en ofrecer sus servicios al Público en todo lo relativo á estas facultades.—Tambien se propone dar consultas *grátis* á los pobres, á cuyo efecto destina dos horas por dia contadas desde la una á las tres de la tarde.—Su casa morada es el núm. 39 calle del Paraná, ó lo que es lo mismo, de la iglesia de la Piedad media cuadra para el norte sabre la derecha. 30 3

SE desea acomodar una ama de leche. El que la necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 24. 30 3

SE conchava una ama de leche. El que la necesite ocurra á la calle del Parque número 169. 30 2

Baratillo

Velas de Molde superiores á 6 rs. libra.
Platos blancos á 3 pesos docena.
Ginebra de Holanda en tarros á 2 ps. cada uno.
En la calle de Maipú núm. 121. 30 3

Para hombres solos,

TRES hermosas piezas se alquilan en la calle de la Piedad núm. 81, dos de ellas con suelo de Tablas. En dicha casa darán razon. 30 3

Verdadero Baratillo.

EN la calle de la Plata número 65, de la esquina de la plaza para el campo á la derecha, en la primera cuadra entre la barberia y la cochera, se encuentra lo siguiente—

Paños entrefinos de colores....	á	9 ps.
Id. id. de 12...........	á	18 id.
Id. superfinos de 26.........	á	32 id.
Casimires id. apañadas........	á	8 id.
Pantalones de paño superfinos de	35 á	40
Chalecos de cotonia de colores	á 4	ps. 4 rs.
Capa con cuero y vuelta de terciopelo de 130..............	á	160 ps.
Chaquetones de bayeton superior.	á	12 id.

Y toda clase de ropa hecha y géneros á precios sumamente moderados. 30 3

Se vende,

NOVENTA Y OCHO Cueros de Vicuña y 25 arrobas salitre. Quien se interese por estos artículos ocurra á la calle de Maipú número 12. 30 3

Importante á los que quieran especular con ventaja.

SE vende un terreno, acaso el mejor de los que hay al Norte de la provincia, para la cria y engorde de toda clase de animales, situado sobre el Arroyo del Medio, con 12000 varas de frente y 24 á 30,000 de fondo, con aguadas permanentes en su frente, el Arroyo del Medio, y cada costado un arroyo hermoso, que nacen del fondo; los pastos son los mejores, pues en la pasada seca es el lugar adonde se han salvado muchas haciendas; en dicho terreno se conserva una buena poblacion, gran cantidad de maderas de ñandubay y otras clases; el plano del terreno, y otros pormenores se hayan en poder de sus dueños, calle de Cuyo núm. 67, adonde puede ocurrir el que guste imponerse de ellos, y tratar de su compra.

NOTA—En dicha casa se vende tambien una partida de quesos de Tafi, á precio muy acomodado. 30 3

Al Público

El actor ejecutante que ha perseguido el crédito porque se ha mandado rematar la Chalupa Catalina, propia de D. Francisco Trelles, previene al Público, que el aviso dado en este Diario el viernes último sobre tal negocio, es inexacto en todas sus partes. La chalupa Catalina está mandada rematar por autos ejecutorios por el Juzgado de Marina confirmados por el Ecxmo. Sr. Gobernador en primera y segunda instancia, y negado todo otro recurso; y se va á rematar para pago de 15,396 ps. en que está condenado D. Francisco Trelles, por el naufragio de la Chalupa Dolores, propia del esponente, causado por aquella chalupa, sobre un juicio larguísimo y ordinario que se ha seguido, donde se han probado todos los hechos y alegado todos los derechos. Es verdad que ha vuelto á recurrir al Gobierno D. Francisco Trelles con otro recurso, y que se han pedido los autos, porque el Gobierno no puede tener presente todo: pero estamos ciertos que luego que los vea, repulsará la solicitud con las conminaciones que merece un litigante malicioso que no se espresa con exactitud. Entretanto la chalupa Catalina está tan bien puesta en remate, que el mismo ejecutado ha presentado una postura que dice que hay quien la hace, y se ha admitido, mandando que entreguen el dinero, y se deposite en el Banco. Por último, debo advertir á los autores de aquel aviso, que si las sentencias se han dado sin ley ni derecho, no es el público el que ha de juzgarlo por sus relaciones; sino el Gobierno, ante quien es mas propio que hagan el alegato, si tienen que alegar, y lugar para repetir estas inepcias, veinte veces dichas y refutadas en los autos, que son los que en todo caso deben verse para hablar de un negocio, y solo imprimiéndolos íntegros podrian los propietarios hablar al público de este asunto.

Buenos Aires, julio 28 de 1832.

CUSTODIO JOSE MOREIRA.

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosí 36.

El martes 31 del corriente seguirá el Remate de Paños Alemanes apolillados, á la mejor postura, y á un plazo que se esplicará al tiempo de la venta. El pormenor consiste en—

19 fardos de Paños.

En seguida—Se rematarán á la mejor postura dos suertes de chácara; la primera situada á 14 cuadras del pueblo de los Quilmes como de 500 varas de frente al este y terreno de primera calidad; la segunda à igual distancia de Chascomus, con 545 varas al norte y sud, y 595 al este y oeste lindando por el sud con tierras señaladas por la sociedad Rural Argentina, cuyos terrenos se han de vender indispensablemente por lo que dén.

Por MARTINEZ Y DORR.

Calle de la Florida, núm. 49.

El dia 4 de agosto se rematará, á quien mas diere, una famosa quinta edificada á la moderna, inmediata á los corrales del Alto: tiene un terreno de 4 cuadras, ocho hermosas piezas empapeladas, una buena chimenea, un hermoso patio, algibe, pozo de balde: mui bien plantada de árboles frutales. Los interesados pueden imponerse y para verla ocurran al remate de Martinez y Dorr.

AVISOS.

Se vende,

UNA Criada de todo servicio, especialmente el de cocinar y lavar. El que la necesite ocurra á la calle de Méjico número 9, casa de D. Martin Cavello. 28 3

SE VENDE un negro de edad de 25 años, de servicio general. El que la quiera puede tratar en la tienda núm. 47 calle de la Universidad. 28 3

Al encargado de patentes, ó á quien corresponda.

SE avisa que en la mayor parte de las pulperias y barrracas de las orillas de la ciudad y principalmente en las del Sud, se venden maderas por menudeo sin la debida patente, y si en las que lo hacen se les obligase á sacarlas, recibiria el estado 36000 pesos al año por la parte que menos sin que se perjudicasen entonces, como se perjudican ahora.

28 3 *Diez vendedores de maderas.*

Interesante,

à los que quieran emplear bien su dinero.

SE vende la fábrica de Velas que fue del finado D. Rufino Escola, situada en la calle de las Artes núm. 192, como tambien el almacen de loza que se encuentra bajo el número 160 en la misma calle ; ámbos establecimientos están en mui buen barrio, y hacen mui buenos diarios. Por uno ú otro se ocurrirá á D. Pedro Fuentes, en la botica que está frente à la iglesia de San Nicolas. 28 3

Yuntas de Bueyes,

HAI de venta en la calle de las Piedras frente al número 138, tres yuntas de bueyes rocines y de huesos, y mas un macho y dos caballos cerranos y nuevos ; el todo á precios mui acomodados. 28 3

Rifa,

PARA el jueves 2 del entrante agosto se ha de rifar sin falta alguna en el lugar de costumbre la casa y ranchos de D. Ciriaco Cuitiño, situada en la plaza de los Quilmes. 27 3

A venta,

UN terreno situado en la calle de la Plata, distante de la plaza de la Victoria 14 cuadras al Oeste, formando esquina y cercado de pared ; el cual se compone de tres cuartos de tierra de frente (ó $51\frac{1}{2}$ varas) y de 70 de fondo ; tasado en 18 mil pesos moneda corriente—*Se vende por diez mil ps. ó su equivalente en fondos públicos al precio corriente.* Otro, tambien formando esquina, inmediato á la plaza de la Concepcion, con 30 varas de frente y 50 de fondo, en la cantidad de 450 pesos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad al núm. 334, de la Iglesia de San Miguel $2\frac{1}{2}$ cuadras para el oeste. 27 3

EL que subscribe, habiendo tenido que cerrar su tienda de relojeria, en la calle de la Universidad núm. 35, avisa al Público y á las personas que dejaron en su poder reló ó alhajas, que todo será entregado inmediatamente á sus dueños en mano propia.

27 3 FELIX TIOLA.

Piedra menuda.

HAI á venta por carretadas al precio de 12 pesos. Tambien se vende un porton de Lapacho de cuatro y media varas de ancho, en el ínfimo precio de 150 pesos. Ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 334. 27 3

TERRENO en Entre-Rios—Se vende uno de propiedad particular, situado en dicha provincia, jurisdiccion del Arroyo de la China ; el cual se compone de 10 leguas cuadradas, y se dará por un precio sumamente bajo—Se admitirá parte, ó el todo de su valor, en *artículos de cualquier clase que sean* con tal que se puedan reducir á moneda—Se recibirán con preferencia á cualquier otro artículo, *alhajas de brillantes* de cualquier hechura que sean, ó brillantes sueltos. Ocúrrase á la calle de la Universidad núm. 51. 27 3

Se vende,

UNA Puerta de dos hojas propia para almacen, su alto $2\frac{3}{4}$ varas y ancho correspondiente, con su herrage, cerradura con llave supersor : tambien hai una partida de Suelas del Tucuman, Calle de la Plata N°. 20. 27 3

NARANJAS dulces de superior calidad. Se acaba de recibir una corta partida en la calle de la Piedad núm. 152, y se venden por mayor y menor. 27 3

Al Comercio.

DESEA acomodarse un hombre formal y capaz para el desempeño de una pulpería, ofreciendo sus servicios en clase de dependiente: el que se interese por él ocurra á la casa del balanceador de número D. Antonio Zapata, que vive en la calle de Tacuarí num. 33, de S. Miguel dos cuadras para el alto, cuyo señor informará de la conducta del que se ofrece, como igualmente de sus aptitudes. 26 3

Se vende,

UNA Criada de buen servicio, cocinera, planchadora, lavandera y costurera, en la calle de la Plata núm 343. 26 3

Interesante.

Calle del Perú núm. 69.

EL Sr. J. PERNIN, recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar á los tenderos que ha traido los artículos siguientes :

Fresadas francesas de lana y algodon pintadas de nuevo dibujo ; Zapatos de Señoras; peinetas de carei y de asta ; Pañuelos de gasillas Echarpas y pañuelos bordados de seda ; Veloricos ; Abanicos ; Trencilla de algedon; Camisas ; Pantalones ; Corses ; Cortaplumas ; Sables para niños ; Bolas de marfil para billar y canastos para la guerra ; Cintas para cinturones ; Caravanas ; Botones de camisas ; Sortijas de oro con diamantes ; Rapé frances ; y muchos otros artículos.—*Un surtido completo de Semillas de Legumbres y Flores.* El vendedor responde de la clase y buena calidad de sus Semillas. 26 20

Baratillo.

En la Gran Merceria del Ciudadano *Antonio Gomez de Castro,* calle de la Victoria, entre los números 11 y 13, donde hay una bandera que dice en letras de oro—BARATILLO, se encuentran los artículos siguientes—

Pañuelos floreados de la India, de 3 cuartas, pieza 12 pesos.
Trué de hilo superfino, la pieza de 13 yardas por 55 ps.; la vara de id., 4 ps. 2 rs.
Bretañas de Amburgo entrefinas, la pieza de 8 varas 9 ps.
Aparejos de té, de porcelana fina, con 12 posillos, sus platillos, y sus competentes piezas 60 ps.
Un surtido de cristales vaciados ; Soperas idem con plato y cubierta 8 ps.
Saleros azúles, blancos y leche, cada uno 1 peso, y las demas piezas á proporcion.
Sombreros finos ingleses, primera calidad, 50 ps.
Idem de paja, de señoras, con plumas y cintas, 16 pesos.
Hilo de carretel superior, la docena, 2 ps. 4 rs.
Papel pintado de sala, batido del mejor gusto, la coleccion es de 20 piezas de papel, 4 de frisos y 4 de guardas, uno con otro, la pieza 10 ps.; Idem ordinario, la pieza 4 ps.
Loterias completas para jugar, caja de carton, 4 ps.; Idem caja de madera, 6 ps.
Rapé francés, rosa y princesa, libra 8 ps.
Saca-buzones ingleses, con cepillo, docena 8 ps.
Idem por menudeo, uno 6 rs.
Agua de Colonia, docena 8 ps. 4 rs.
Estracto de agua de Colonia, docena 13 ps.
Cerrages de cómoda dorada, la pieza 2 ps.
Tiradores de cristal, cada uno 3 pesos.
Corta-plumas con tijeras, nacar y carey, la docena 50 pesos ; uno, 4 ps. 4 rs.
Cartones de tijeras entrefinas, la docena 7 ps.
Carton de corta-plumas finas por 40 ps.
Velos de señora de punto de algodon, punto de seda, punto de tul y negros, punto de seda y tul, desde 7 pesos subiendo gradualmente hasta 50.
Reloxes de sobremesa.
Cuadros marco dorado de buen gusto.
Espejos grandes y chicos.
Alambre amarillo por arrobas.
Amianto para fósforos.
Seda joyante surtida la libra por 40 ps.
Y un surtido general de manufacturas que compone el grande BARATILLO de que suena el clarin de la fama. 29 3

Se han robado,

DE la Merceria de D. Juan Coquet, calle de la Victoria al lado del número 1, las siguientes alhajas :

12 pares de sellos de varias clases.
21 llaves de oro, unas con piedras y otras sin ellas de diferentes hechuras.
6 cadenas, 1 de relox y 5 de pelo.
35 pares de carabanas, entre ellas algunas de topacio, filigrana de oro liso y de piedras blancas.
60 sortijas de diamantes, de pereas con granates, de topacio de piedras y otras varias hechuras.
42 alfileres de piedras blancas, diamantes, pereas con granates y de oro señalado como para cadenas de pelo.
4 broches, 3 de oro liso y uno de perlas finas.
21 juegos de botones para camisa surtidos, con varios restos de cortaplumas, yesqueros de platina, guantes de cabretilla, jabones, pomadas &c., el que dé noticia en dicha tienda será gratificado. 26 3

Sombreros de Seda,

á la última moda.

HAI de venta en la tienda numero 46, calle de la Catedral haciendo esquina á la de la Piedad. En la misma tienda se darán pruebas incontestables de que son prueba de agua, y de tan buen uso que los sombreros de pelo. Los precios son de 35 pesos la primera calidad, y de 30 la segunda.—Se venden en la misma tienda Sombreros franceses y del pais, para hombres, y niños, á precios sumamente equitativos. 24 15

Aviso de la Administracion del Credito público.

LA Caja de Amortizaciou del Crédito Público, en cumplimiento de la ley que rige, necesita emplear en la compra de capitales del 3 y 6 por ciento de renta anual, los fondos que tiene disponibles. Los tenedores de ellos que quieran venderlos, dirigirán desde el dia de hoi hasta el 30 del presente mes, sus propuestas cerradas, fijando en ellas el precio, al Sr. Presidente del establecimiento : en la inteligencia que se admitirán por pequeñas que sean las sumas que ofrescan.

Buenos Aires, julio 23 de 1832.

RAMOS MEGIA, Secretario.

AVIS AU COMMERCE.

Les sous-signés se font un devoir d'instruir à ses amis et au public en général que leur maison d'Enchère et de Comissions générales a été remuée de la rue de la Florida N. 50, à celle de la Piedad N. 32 où Messieurs McNeile et Dickson eûrent autrefois leur ancienne et bien connue maison de commerce, la quelle, par ses vastes magazians permet de recevoir toute sorte d'effets, bien soit en dépôt ou pour en effectuer la vante.

Buenos Aires, le 11 *Juillet*, 1832.

13 15 *J. J. ARRIOLA et C*e.

COMMERCIAL NOTICE.

The subscribers beg to inform their friends and the public in general, that their Auction and general Commission Store has been removed from N. 50 calle de la Florida, to the premises N. 32 calle de la Piedad, formerly occupied by Messrs. McNiele & Dickson, which, from their extent and commodiousness will enable them to afford every facility in the storing and safe custody of goods placed under their care, either for sale, or in deposit.

Buenos Aires 12*th July*, 1832.

13 15 *J. J. ARRIOLA & Co.*

IMPORTANTE PARA LOS ESTUDIANTES DE LATINIDAD.

ACABA *de reimprimirse por la* IMPRENTA ARGENTINA, *y se vende en ella misma á* 12 *reales, el antiguo cuadernito de LARA ; cuyo título es :* ESPLICACION CLARA Y BREVE, DE LOS GENEROS DE LOS NOMBRES, PRETERITOS, Y SUPINO DE LOS VERBOS. *Lo manual de este escrito, ni redundante, ni diminuto en su argumento, la claridad de su estilo, y la brevedad de sus preceptos, he ahí en suma su mérito principal. Baste decir, por toda recomendacion, que hasta ahora no ha salido otro semejante á él en su clase ; y que su estudio ha sido generalmente adoptado en las aulas, cuyos maestros han querido enseñar de buena fé, el idioma latino.* 23 3

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTNIA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza media cuadra para el Colegio.